

# Normas de la revista

<https://doi.org/10.21500/issn.0120-1468>

**Título:** Iter. Revista de Teología

**Título abreviado:** Iter. Revista de Teología

**ISSN:** 0798-1236

**ISSN (en línea):**

**Periodicidad:** Semestral (enero y julio)

**Editor:**

**Correo electrónico:** publicacionesiter@gmail.com

**Descripción:** *Iter. Revista de Teología* fue fundada en 1990. Es gestionada por el Instituto de Teología para Religiosos (ITER) y la Facultad de Teología de la Universidad Católica Andrés Bello. Consiste en una publicación semestral que ofrece a la comunidad académica artículos originales, fruto de la investigación en las áreas de la Teología y la Filosofía, cuyo fin es el diálogo entre la Teología y la Filosofía y de éstas con otras áreas del saber para auspiciar discusiones reflexivas capaces de motivar la capacidad crítica y creativa, influyendo en la investigación, la docencia y el contexto religioso nacional e internacional.

*Iter. Revista de Teología* está indexada en Latindex, Biblat, Clase, Dialnet.

## Lista de comprobación para la preparación de envíos

Los autores deben comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán aquellos envíos que no cumplan estas indicaciones.

El envío es inédito y no se ha sometido a arbitraje en otra revista.

- El archivo de envío está en formato Microsoft Word.
- Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
- El texto consta de interlineado sencillo, 12 puntos de tamaño de fuente Times New Roman, se utiliza cursiva en lugar de subrayado. Si existen ilustraciones o tablas, éstas se colocarán en el cuerpo del texto, en vez de al

final.

- El texto se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en las Directrices del autor/a, que aparecen en Acerca de la revista.

### **Directrices para autores**

Los interesados en publicar en *Iter. Revista de Teología* deben tener en cuenta que se privilegiará la recepción de artículos que son producto de una investigación institucional en los ámbitos de la Teología y la Filosofía.

Estos artículos se ubicarán en una de las dos secciones principales, ya sea en Teología o en Filosofía, según la temática que domine.

Para la publicación es necesario que el manuscrito sea inédito, no haya sido enviado de manera paralela a ninguna otra revista para su evaluación y que no haya sido publicado en otros medios física o digitalmente, para así cumplir las normas de derechos de autor y de propiedad intelectual.

El artículo debe tener las siguientes características:

- Extensión: puede oscilar entre 12 y 30 páginas.
- Letra: Times New Roman, tamaño 12.
- Interlineado: 1.5
- Espaciado: 0 puntos.
- Margen: 3 cm en todos los costados.
- Debe ser enviado en formato Microsoft Word 2007 o superior, tamaño carta.
- Debe ser presentado el título del artículo y, si aplica, el subtítulo precedido de punto seguido o dos puntos. Se sugiere no superar las 15 palabras.
- Alineado a la derecha, se escriben los nombres y apellidos del autor o autores. A pie de página se ofrece una pequeña biografía en este orden: titulación obtenida, adscripción institucional, grupo de investigación al que pertenece (si aplica), dirección de correo electrónico (preferiblemente el institucional) y número de ORCID. A renglón seguido, después de los nombres y apellidos del autor, se escribe el nombre completo de la universidad en donde trabaja. En el siguiente renglón se escribe la ciudad y el

país de la Universidad a la que se encuentra vinculado.

- Cada autor presentará un resumen analítico (de 200 a 250 palabras) en el cual dé cuenta del tema o problema abordado, así como cinco palabras clave (en lo posible, teniendo como base el *Thesaurus* de la Unesco).
- El título, el resumen y las palabras clave deben ser expuestos tanto en español como en inglés.
- El contenido debe ser desarrollado de manera armónica, legible y coherente con la temática.
- Si se usan tablas, cuadros o imágenes, deben entregarse en formato editable, con los permisos de publicación y con las fuentes adecuadamente indicadas.
- Si es necesario utilizar frases en idiomas distintos al predominante del artículo, serán traducidas a pie de página. Debe indicarse si en algún caso se trata de una traducción propia.
- Cada parte o subtítulo del texto debe ser enumerado de manera secuencial con números romanos (excepto introducción, conclusiones y bibliografía que no van numeradas).
- El idioma oficial de la revista es el español, pero también se aceptarán trabajos en inglés, francés, italiano y portugués.
- Toda cita textual, parafraseo o alusión a otros textos debe estar seguido de la referencia a pie de página según la norma del *Chicago Manual of Style* para revistas de Humanidades. Un artículo puede ser rechazado si no cumple con este requisito, para evitar los malos hábitos de citación, así como el plagio y autoplagio.
- Se deben proporcionar, si es el caso, las URL de las fuentes o textos utilizados.
- La bibliografía, al final del artículo, citará solamente las fuentes que se hayan referenciado dentro del texto, a pie de página, siguiendo la última versión del *Chicago Manual of Style* 17 para revistas de Humanidades. A continuación, algunos ejemplos:

### **Libros de un autor:**

### **Cita a pie de página**

Nota a pie de página: Constantino Reyes Valerio, *Arte indocristiano* (Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018), 47.

### **Bibliografía**

Reyes Valerio, Constantino. *Arte indocristiano*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018.

### **Libro de dos autores:**

#### **Cita a pie de página**

Guy Cowlshaw and Robin Dunbar, *Primate Conservation Biology* (Chicago: University of Chicago Press, 2000), 104–7.

### **Bibliografía**

Cowlshaw, Guy, and Robin Dunbar. *Primate Conservation Biology*. Chicago: University of Chicago Press, 2000.

### **Libro de cuatro o más autores:**

#### **Cita a pie de página**

Edward O. Laumann et al., *The Social Organization of Sexuality: Sexual Practices in the United States* (Chicago: University of Chicago Press, 1994), 262.

### **Bibliografía**

Laumann, Edward O., John H. Gagnon, Robert T. Michael, and Stuart Michaels. *The Social Organization of Sexuality: Sexual Practices in the United States*. Chicago: University of Chicago Press, 1994.

### **Libros con editor o compilador en lugar de autor:**

#### **Cita a pie de página**

Edward B. Tylor, *Researches into the Early Development of Mankind and the Development of Civilization*, ed. Paul Bohannan (Chicago: University of Chicago Press, 1964), 194.

### **Bibliografía**

Tylor, Edward B. *Researches into the Early Development of Mankind and the Development of Civilization*. Editado por Paul Bohannan. Chicago: University of Chicago Press, 1964.

### **Para un capítulo de libro colectivo:**

#### **Cita a pie de página**

Josefina Gómez Mendoza, «Ecología urbana y paisaje de la ciudad», en *La ciudad del futuro*, ed. por Antonio Bonet Correa (Madrid: Instituto de España, 2009), 177

#### **Bibliografía**

Gómez Mendoza, Josefina. «Ecología urbana y paisaje de la ciudad». En *La ciudad del futuro*, editado por Antonio Bonet Correa, 177-217. Madrid: Instituto de España, 2009.

### **Libro con autor corporativo:**

En los documentos sin autor personal, publicados por una organización, ésta aparece en el lugar del autor.

#### **Cita a pie de página**

Instituto de Estudios Fiscales, *Informe para la reforma de la Ley General Tributaria* (Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 2001), 15.

#### **Bibliografía**

Instituto de Estudios Fiscales. *Informe para la reforma de la Ley General Tributaria*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 2001.

### **Libro electrónico:**

#### **Cita a pie de página**

Philip B. Kurland and Ralph Lerner, eds., *The Founders' Constitution* (Chicago: University of Chicago Press, 1987), <http://press-pubs.uchicago.edu/founders/> (Consultado el 27-7-2006)

## **Bibliografía**

Kurland, Philip B., and Ralph Lerner, eds. *The Founders' Constitution*. Chicago: University of Chicago Press, 1987. <http://press-pubs.uchicago.edu/founders/>. También disponible en versión impresa y CD-ROM

## **Ponencias presentadas en congreso:**

### **Cita a pie de página**

C. Fraga González, "Carpintería mudéjar: los archipiélagos de Madeira y Canarias", en *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte*. (Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 1982), 303-313

## **Bibliografía**

Fraga González, C. "Carpintería mudéjar: los archipiélagos de Madeira y Canarias". En *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte*, 303-313. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 1982.

## **Para un artículo en revista impresa:**

### **Cita a pie de página.**

Jaime Laurence Bonilla Morales, "Ecumenismo y construcción de paz", *Cauriensia* 10 (2015): 214.

## **Bibliografía**

Bonilla Morales, Jaime Laurence. "Ecumenismo y construcción de paz". *Cauriensia* 10 (2015): 199-219.

## **Para un artículo en línea:**

### **Cita a pie de página.**

Las notas se hacen como los artículos de revistas en papel, pero añadiendo el DOI o la URL (el DOI es preferible). No es obligatorio poner la fecha de acceso, pero, si se hace, se escribe antes del DOI o la URL.

Ángel Rivera-Novoa, “Holismo intencional y el problema de la comunicación”, *Ideas y valores* 67 (2018): 70, consultada en enero 14, 2019, [https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/73373/pdf\\_03](https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/73373/pdf_03).

### **Bibliografía**

Rivera-Novoa, Ángel. “Holismo intencional y el problema de la comunicación”. *Ideas y valores* 67 (2018): 64-76. Consultada en enero 14, 2019. [https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/73373/pdf\\_03](https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/73373/pdf_03).

### **Página web:**

### **Cita a pie de página**

Evanston Public Library Board of Trustees, “Evanston Public Library Strategic Plan, 2000–2010: A Decade of Outreach,” Evanston Public Library, <http://www.epl.org/staff/strategic-plan-00.php>.

### **Bibliografía**

Evanston Public Library Board of Trustees. “Evanston Public Library Strategic Plan, 2000–2010: A Decade of Outreach.” Evanston Public Library. <http://www.epl.org/staff/strategic-plan-00.php> (Consultado el 1-6-2014)<sup>1</sup>

### **Artículos de periódico**

Se acostumbra a citarlos sólo en las notas.

### **Cita a pie de página**

Elvira Lindo, “Allen, el viejo artesano”, *El País*, 30 de diciembre de 2012, [http://elpais.com/elpais/2012/12/28/opinion/1356707633\\_086422.html](http://elpais.com/elpais/2012/12/28/opinion/1356707633_086422.html) 3.

### **Tesis doctorales:**

---

1. La mayor parte de los ejemplos de citas y bibliografía ha sido tomada de Universidad Autónoma de Madrid, “Citas y elaboración de bibliografía: el plagio y el uso ético de la información: Estilo Chicago”, Universidad Autónoma de Madrid-Biblioteca Biblioguías, [https://biblioguías.uam.es/citar/estilo\\_chicago](https://biblioguías.uam.es/citar/estilo_chicago)

## **Cita a pie de página**

Francisco José Hernández Rubio, “Los límites del eliminacionismo: Una solución epigenética al problema mente-cerebro” (tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2010), 145, <http://hdl.handle.net/10201/17600>.

## **Bibliografía**

Hernández Rubio, Francisco José. «Los límites del eliminacionismo: Una solución epigenética al problema mente-cerebro». Tesis doctoral. Universidad de Murcia, 2010. <http://hdl.handle.net/10201/17600>.

## **Envío de manuscritos, recepción, arbitraje y publicación**

1. Los autores deben enviar el artículo desde la página web de la revista (<http://www.iter.es>), registrando allí todos los datos. No se aceptan textos enviados por terceros y solo excepcionalmente envíos desde el correo oficial: [publicacionesiter@gmail.com](mailto:publicacionesiter@gmail.com)

2. Una vez recibido, se presentará a dos árbitros bajo la modalidad doble ciego (expertos en la disciplina) a quienes se les solicitará que en un plazo de 20 días calendario emitan su dictamen de acuerdo con este formato: a. Aceptado; b. Aceptado con modificaciones; c. Rechazado. Dicho resultado se comunicará oportunamente al autor del artículo.

2.1. En caso de diferencia de criterios entre los dos primeros árbitros, se considerará la posibilidad de enviar el artículo a un tercer árbitro para que emita un último dictamen. El Editor tomará la decisión sobre la publicación.

2.2. Si un artículo es aceptado, continuará con el proceso editorial.

2.3. Si un artículo es aceptado con modificaciones, el autor tiene la responsabilidad de realizarlas y enviarlas en un plazo máximo de 15 días calendario para continuar el proceso de edición. Si el autor no cumple con el plazo, el artículo no será publicado y tendrá que iniciar un nuevo proceso de evaluación o arbitraje.

2.4. Si un artículo es rechazado, no se volverá a recibir para un nuevo proceso.

2.5. Si un autor deja de comunicarse durante el proceso y si no cumple los términos de entrega establecidos en alguna de las etapas editoriales se podrá cancelar la publicación del artículo, ya que lo anterior afecta el transcurso general de edición, diagramación y publicación.

2.6. Las fechas de recibido y aceptado aparecerán de manera al final de cada artículo.

3. Todo artículo que sea aceptado entrará a un proceso de revisión de estilo, edición, diagramación y publicación, durante el cual se pueden realizar modificaciones que correspondan a la línea editorial de la Revista.

### **Disposiciones generales**

- El contenido de cada artículo es plena responsabilidad de los autores y no expresa necesariamente el pensamiento institucional o de la Revista.

- El envío de artículos al correo electrónico de la revista o a la plataforma del *Open Journal Systems* (OJS) no implica su publicación. Esto dependerá del proceso de evaluación o arbitraje.

- Los autores, cuyos textos sean aceptados por la revista luego del proceso de arbitraje, deben expresar estar de acuerdo con su divulgación en medios impresos virtuales (página web y bases de datos nacionales e internacionales), mediando la firma de un documento en que autorizan el uso de los derechos patrimoniales y de propiedad intelectual. Si no se firma este documento no se publicará el texto.

- En el mismo documento firmado los autores avalan que el texto enviado para su publicación respeta los derechos de propiedad intelectual de terceros, de tal manera que ante cualquier dificultad se exonera de responsabilidades a la Revista y a la Institución que la avala.

- La plataforma del OJS será el medio privilegiado para mantener la comunicación durante el proceso, pero se atenderán inquietudes y sugerencias por medio del correo electrónico de la Revista.

- Si un árbitro no contesta el correo electrónico inicial, en donde se le invita a evaluar un texto (20 días calendario), se le insistirá por lo menos una vez algunos días después. Si no contesta o rechaza la invitación se hará la petición a otro árbitro hasta que alguno acepte.

- Los árbitros deben manifestar si la evaluación del artículo genera algún conflicto de interés, sea porque conoce al autor/es, sea porque trabaja con esa persona, sea porque tiene algún tipo de prejuicio que no le permita hacer la evaluación de manera totalmente transparente.

- Si luego del plazo inicial de 20 días un árbitro no ha enviado el formato de evaluación cumplimentado, se le escribirá un correo recordándole el compromiso académico. Si luego de cinco días sigue sin cumplir con la evaluación, se le escribirá nuevamente. Si definitivamente no envía la evaluación del artículo en los siguientes tres días, o por alguna razón rechaza la propuesta, se solicitará la evaluación a otro árbitro para dar continuidad al proceso.

- Todo potencial árbitro se compromete a no difundir el texto que se le ha enviado. Esto garantiza la confidencialidad y la conducta ética durante el proceso editorial.

- No se cobrará a los autores por la recepción, arbitraje, edición, diagramación y publicación. Asimismo, la publicación de estos textos no generará remuneración a los autores.

- El servicio prestado a los autores por la Revista no implica remuneración, pero sí el reconocimiento de su autoría y de las instituciones que representan.

- La revista publicará un mínimo número de ejemplares para procesos de canje e indexación.

- La revista *Iter. Revista de Teología* se define como una publicación académica de acceso abierto.

- Cada texto se presenta bajo la licencia *Creative Commons* «Atribución-Compartir Igual» 4.0 *Internacional License*.

### **Ética de publicación**

- Entendemos que las prácticas éticas conciernen a los deberes de los autores y a quienes intervienen en el proceso editorial. Los autores tienen derecho a que la evaluación de sus manuscritos sea imparcial, a que la revisión se haga en un tiempo razonable y a ser tratados con el respeto académico que merecen.

- Se solicita a los autores no incurrir en prácticas como manipulación de datos, omisión o atribución ficticia de autoría, desatención a las fuentes consultadas, publicación duplicada y publicación fragmentada.

### **Aviso de derechos de autor**

Esta revista proporciona un acceso público, abierto e inmediato a su contenido, puesto que el acceso libre a las investigaciones ayuda al intercambio global de conocimiento.

Este trabajo tiene licencia CC BY-NC 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

De acuerdo con la política de acceso abierto, se aclara que los autores mantienen sus derechos intelectuales sobre los artículos. Solamente se le solicita que citen el número de la revista *Iter. Revista de Teología* donde apareció inicialmente el artículo.

## **Declaración de privacidad**

Los nombres y las direcciones de correo electrónico aparecidos en esta Revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella. No se proporcionarán a terceros ni se usarán con otros fines.